

«destierro, porque como Vicario de Jesucristo y sucesor de los Apóstoles, habeis recibido por herencia los pueblos de la tierra y por patrimonio el mundo.»

Vencido en la apariencia Gregorio, murió en la realidad triunfando; porque su gran pensamiento le sobrevivió todo entero, y la Iglesia no pensó ya sino en librarse de todo poder temporal por medio de la independenciam de los Obispos. Los altares fueron pronto un asilo contra las violencias del trono; y poco á poco las ciudades, instruidas con las lecciones de Gregorio, se fueron emancipando y preparando, aunque de léjos, la libertad del género humano. Aun cuando se admita que el plan y la conducta de Gregorio VII no estuviesen siempre exentas de exageracion, ¿quién, sin embargo, no reconocerá que merecen, por su grandeza, tanta admiracion y respeto como las victorias de los romanos? El que exalta á Gregorio se exalta á sí mismo; el que le alaba funda su propia gloria, y hé aquí porque los mas nobles espíritus de su época y las altas inteligencias de todos los tiempos le han apreciado en su justo valor, y le han admirado como merece por la inmensidad de sus altos pensamientos<sup>1</sup>.

§ CCXV.

*Victor III (1086-87); Urbano II (1088-99).*

FUENTES.— *Victor III*, Chron. monast. Cassin. (*Murat. Script. rerum Ital.* t. IV, p. 151). *Mansi*, t. XX, p. 630. Véanse las biografías de *Pandolph. Pisan.*, y *Bernardo Guidon.* (*Murat.* t. III, P. I, p. 331); *Ruinart* en *Mailillon* y *Ruinart.* Opera posth. Par. 1724, y sobre todo *Bernoldus Constant.* en *Usserm.* Monumenta rer. Alem. etc., t. II.— *Urbani II Epist. et docum.* en *Mansi*, t. XX, p. 642 sig.; *Harduin*, t. VII, P. II, p. 1627 sig.

La influencia que habia ejercido Gregorio VII en la eleccion de sus antecesores se extendió tambien á la de sus sucesores. Habia designado á Desiderio, abad de Monte Casino, á Oton, carde-

<sup>1</sup> Le admira hasta el mismo manifiesto contra Gregorio, es decir, la *Ep. Theoderici, episcopi Viridunensis*, edita ex persona ipsius á Guenrico, scholastico Trevirensi, en *Martene y Durand.* Thesaur. novus anecdot. t. I, p. 213, desde las palabras: «Pueritia vestra fuit non absque aliquibus, quae vos procul dubio illustrem futurum portenderent, etc.»

nal obispo de Ostia, y á Hugo, arzobispo de Lyon; y fue elegido Desiderio, á pesar del poderoso partido que tenian en Roma el rey Enrique y el antipapa Guiberto. Desiderio, empero, no consintió en dejar su solitario albergue ni en suceder á su santo amigo, bajo el nombre de Victor III, hasta despues de un año de interregno, y compadecido de la triste situacion de la Iglesia, y por las instancias del concilio de Capua. El principal hecho de su corto pontificado fue un concilio compuesto de los obispos de Calabria y la Pulla, que excomulgó al antipapa, y condenó bajo pena de anatema toda investidura conferida por los legos. Designó Victor, como Gregorio, al cardenal obispo de Ostia, que le sucedió bajo el nombre de Urbano II, despues de una resistencia de seis meses. Aunque el poder que ejercian Enrique y el antipapa Clemente en la alta y media Italia no permitieron á Urbano el entrar en Roma, dió, sin embargo, á conocer su nombramiento á toda la cristiandad en una enciclica que proclamaba los principios de Gregorio. La condesa Matilde era entonces la única que permanecia fiel al Papa y á la Iglesia. Deseosa de robustecer su poder, se casó con el duque de Baviera; mas no tardó en verse abandonada por su marido desde el momento en que este supo que habia legado sus bienes á la Iglesia por la salud de su alma<sup>1</sup>. La Alemania estaba devastada por guerras religiosas y civiles; y habia en todas partes hom-

<sup>1</sup> Esta acta de donacion segun la *Vita Mathildis à Donizone scripta* (en *Baron.* ad ann. 1102, num. 20; y en *Muratori, Scriptor.* t. V, p. 384); es como sigue: «In nomine sanctae et individuae Trinitatis... ego Mathildis, Dei gratia comitissa, pro remediis animae meae et parentum meorum, dedi et obtuli Ecclesiae sancti Petri, per interventum domini Gregor. VII, omnia bona mea, jure proprietario, tam quae tunc habueram quam ea quae in antea adquisitura eram, siye jure successionis;... omnia, sicut dictum est, per manum domini Gregor. VII, Romanae Ecclesiae dedi et tradidi, et chartulam inde fieri rogavi. Sed quia chartula nusquam apparet, et timeo ne donatio et oblatio mea in dubium revocetur, ideo ego, quae supra comitissa Mathildis, iterum à praesenti die dono et offero eidem Romanae Ecclesiae, per manum Bernardi, card. et legati ejusdem Rom. Ecclesiae sicut in illo tempore dedi per manum dom. Greg. omnia bona mea, etc.» Cf. *Raumer*, Hist. de los Hohenst. t. I, p. 289, 293 sq. El apéndice recientemente publicado ad Ph. L. Dionysii opus de Vaticanis cryptis... auctoribus in Rom. Archigymn. professoribus *Sarti et Setteleis*, Romae 1844, prueba con documentos la autenticidad de esa célebre acta de donacion.

bres que, espantados de las sangrientas escenas del mundo, se iban á buscar en los claustros la calma y la paz de que tanto carecían<sup>1</sup>. Apenas quedó terminada la lucha entre Enrique y el rey Hermann, por la muerte de este último acaecida en 1088, levantóse contra su padre Conrado, hijo primogénito de Enrique, mientras Praxeda, segunda esposa del Emperador, descubria en el concilio de Plasencia<sup>2</sup> las infames torpezas de este Príncipe, y le hacia mas que nunca odioso y despreciable. Hizo ese mismo Concilio severas amenazas á los sacerdotes incontinentes y simoníacos; y á poco se celebró otro en Clermont, en que se habló muy resueltamente contra el homenaje rendido por la Iglesia á los Príncipes y á los señores feudales. Fue declarado este peligroso para la libertad de la Iglesia, fundándose en que obligaba al obispo á estar enteramente al servicio y bajo la dependencia absoluta de su señor directo; de modo, que una oposición, que no proviniese de otra causa que los deberes del sagrado ministerio, como por ejemplo, la de Ivo, obispo de Chartres, se la pudiese considerar como una violación del homenaje y una felonía. Ningun sacerdote ni obispo debía, por consiguiente, prestar pleito homenaje en manos de ningun lego<sup>3</sup>, pretendiéndose que en adelante no debiese de haber entre reyes y obispos otro vínculo de vasallaje que el que une á los súbditos con los soberanos.

Otra circunstancia vino entonces á realzar de un modo singular

<sup>1</sup> *Bernoldo* de Constancia da pruebas de ello hablando de dos conventos suabos: «Eo tempore duo Teutonicorum monasteria, cum suis cellulis, regularibus disciplinis instituta egregia pollebant; quippe coenobium sancti Blasii in nigra silva et sancti Aurelii, quod Hirsaugia dicitur. Ad quae monasteria mirabilis multitudo nobilium et prudentium virorum hac tempestate in brevi confugit, et depositis armis evangelicam perfectionem sub regulari disciplina exsequi proposuit, tanto, inquam, numero ut ipsa monasteriorum aedificia necessario ampliarent, eò quòd non aliter in eis locum commanendi haberent. In his itaque monasteriis nec ipsa extèriora officia per saeculares, sed per religiosos fratres administrantur.» Cf. sobre todo ad ann. 1091. (*Ussermann*, t. II, p. 148).

<sup>2</sup> Cf. *Bernold*. *Constant*. ad ann. 1095.

<sup>3</sup> Synod. Clarom. can. 17: «Ne episcopus vel sacerdos regi vel alicui laico in manibus ligiam fidelitatem faciat.» (*Mansi*, t. XX, p. 817; *Harduin*, t. VI, p. II, p. 1719). Eso es lo que dijo ya Gregorio VII. Cf. *de Marca*, de Concord. sacerdot. lib. I. Decisiones del concilio de Clermont, can. 13, 16, 18.

la autoridad del Papa, y á facilitar la ejecución de sus proyectos. Publicó Urbano la primera Cruzada; y la Europa entera consagró vida y bienes á la realización de este pensamiento. El Papa, que no luchaba contra la violencia de los Reyes, la barbarie de las costumbres y la corrupción del Clero, mas que para el triunfo de una idea, debía necesariamente ganar mucho en ese nuevo movimiento de los espíritus. Entonces fue cuando pudo sin peligro excomulgar en el mismo seno de la Francia á Felipe y Bertrada, cuyos desórdenes habia ya procurado reprimir Ivo de Chartres con una energía enteramente apostólica<sup>1</sup>. «Haga contra mí el Rey todo lo que buenamente pueda y quiera, habia exclamado ese celoso Obispo; encarcéleme, proscribame. He resuelto sufrir por la ley de Dios; y no hay consideración que pueda obligarme á tolerar las faltas de príncipes, de cuyo castigo no quiero participar ni antes ni despues de mi muerte.» La vuelta de Urbano á Italia y Roma fue un verdadero triunfo. El último acto importante de ese Papa fue la investidura que dió al conde Roger como legado perpetuo de Sicilia (*monarchia ecclesiastica Siciliae*), delegación funesta que fue el germen de largas discusiones entre los Papas y los Monarcas de aquel reino<sup>2</sup>.

## § CCXVI.

### *Cruzadas.*

FUENTES. — *Willelm. Tyrius* (murió despues del 1188), *Hist. belli sacri*, lib. XXIII. (*Bongars*, t. I). *Bongars*, *Gesta Dei per Francos*, etc. Hann. 1611, 2 t. in fol. *Michaud*, *Hist. de las Cruzadas*. París, 1830. *Wilken*, *Hist. de las Cruzadas segun lo que arrojan de sí los documentos orientales y occidentales*, 1807-32, 7 vol. *Sybel*, *Hist. de la primera Cruzada*. Dusseld. 1841. Cf. Tambien *Raumer*, *Historia de los Hohenstauf*, t. I, p. 37-231. *Ratisbonne*, *Vida de san Bernardo*.

Las Cruzadas fueron el segundo movimiento general de la Europa germánica: caracterizan perfectamente este período de la historia del mundo, y merecen ser por esto solo detenidamente

<sup>1</sup> Ivo Carnotens. Ep. XV, et ep. XX.

<sup>2</sup> *Mansi*, t. XX, p. 659. *Gaufredo Malaterra*, en su *Hist. Sicula*, lib. IV, c. 29. (*Murator*, t. V, p. 601).

estudiadas. Son una prueba maravillosa de la influencia que ejerció la Iglesia, aun en medio de las circunstancias más difíciles, sobre los pueblos germanos, difundiendo entre grandes y pequeños el espíritu del Cristianismo, haciéndoles preferir la posesión de los bienes espirituales á la de los de este mundo, moviéndoles á cumplir sus deberes, no á impulsos de la fuerza, sino á la voz de la conciencia, llenándoles á todos de tan grande entusiasmo religioso que, en un momento dado, logró que príncipes y pueblos se precipitasen sobre el Asia para la conquista de la ciudad Santa. Son, además, una de las victorias más bellas del Cristianismo; porque se vió en ellas á los descendientes de esos bárbaros que en otro tiempo abandonaron las yermas y heladas regiones del Norte, para conquistar otras más templadas y fecundas, animados de un espíritu de conquista enteramente opuesto al de sus antepasados, abandonando sus bienes, sus tierras, sus posesiones, en una palabra, todo lo que el hombre ama y desea, para realizar á costa de las más duras privaciones, de las más rudas pruebas y de la más completa abnegación, una grande y fecunda idea cristiana.

Ese espíritu nuevo que durante las emigraciones de los pueblos había movido en otro tiempo á los Príncipes á entrar en la Iglesia á la cabeza de sus súbditos, con la esperanza de consolidar á la vez el trono y el orden público, va á mover ahora á los mismos pueblos á seguir los consejos de la Iglesia y el ejemplo de los Reyes, sin que sea necesaria fuerza alguna allí donde la voz de Dios parece hablar y mandar al corazón del hombre<sup>1</sup>. Esa lucha magnánima, en que el piadoso entusiasmo de los Cristianos se ha de encontrar frente á frente con el fanatismo religioso de los sarracenos, había sido preparada de lejos por una serie de sucesos encañados unos á otros. Después de la muerte de Jesucristo no habían dejado de pasar á Jerusalem hombres de todos los países del mundo. El ejemplo de santa Elena, madre de Constantino el Grande, había animado particularmente á los Cristianos. La iglesia que edificó sobre el Santo Sepulcro se había hecho ya el lugar de peregrinación más frecuentado. En los siglos X y XI fueron muchísimos los que pasaron á Palestina, ya por devoción, ya

<sup>1</sup> Cf. *Willelm. Tyrius*, *Hist. belli sacri*, lib. I. (*Bongars*, t. I, p. 640).

por el deseo de no tomar parte en los desórdenes del Estado y de la Iglesia, agitados entonces por la cuestión de las investiduras. Desde el año 999, Silvestre II había ya empezado á implorar el socorro de la Iglesia en nombre de la devastada Jerusalem; y en 1074, al saber Gregorio VII las vejaciones que tenían que sufrir los peregrinos, concebía ya la idea de ir á conquistar el Santo Sepulcro á la cabeza de un ejército: «Nuestros padres, escribía<sup>1</sup>, han visitado muchas veces esa tierra sagrada para consolidar la fe católica; y nosotros, sostenidos por las oraciones de toda la cristiandad, iremos también allí á defender nuestra fe y nuestros hermanos, luego que nos abra el camino la gracia de Jesucristo; porque el camino de los hombres no está en sus manos; sino que es el Señor quien los guía.» En el concilio de Plasencia del año 1095 resonaron las quejas del emperador griego Alexis, y levantó luego la voz el elocuente y el entusiasta Pedro el Ermitaño, que contó las angustias de los Cristianos de Oriente, y proclamó en nombre de Cristo la orden de salvarlos. Encontráronse en el concilio de Clermont, Pedro y Urbano II, que profundamente conmovido dirigió la voz al pueblo<sup>2</sup> y le dijo: «La tierra donde se levantó el sol de la verdad, donde se ha dignado vivir el Hijo de Dios, donde ha enseñado y sufrido, donde ha muerto y resucitado, después de haber cumplido la grande obra de la redención humana; esa tierra sagrada ha caído en manos de gentiles, y el templo de Dios ha sido profanado; los Santos han sido muertos y sus cuerpos entregados á las fieras; la sangre de los Cristianos ha sido derramada como el agua en Jerusalem y en torno de sus muros, ¡ay! y yacen aun insepultos sus cadáveres. Lleno de confianza en la misericordia de Dios, y en virtud de la auto-

<sup>1</sup> *Gregor. Ep.* lib. II, ep. 31: «Jam ultra quinquaginta millia ad hoc se praeparant, ut si me possunt in expeditione pro duce ac pontifice habere, armata manu contra inimicos Dei volunt insurgere, et usque ad sepulchrum Domini ipso ducente pervenire.» Véase la segunda carta que dirigió «ad omnes christianos,» lib. I, ep. 49; y otra escrita al conde de Borgoña, lib. I, ep. 46. En el *Chronic. Casin.* lib. III, cap. 74, se dice de Víctor III: «De omnibus fere Italiae populis Christianor. exercitum congregans atque vexillum beati Petri apost. illis contradens, sub remissione omnium peccatorum contra Saracenos in Africa commorantes direxit.»

<sup>2</sup> *Willelm. Tyrius*, *Hist. belli sacri*, lib. I. (*Bongars*, t. I, p. 640).